

TRIBUNA LIBRE / OPINIÓN

La gestión integral de los recursos hídricos debe potenciar la agricultura valenciana



COMPARTIR



TWEET



LINKEDIN



MENÉAME



Foto: WIKIMEDIA IMAGES/PIXABAY

21/09/2023 - El agua tan necesaria para nuestra agricultura exportadora y el equilibrio medioambiental de nuestro territorio... nos es negada por un Gobierno Central, mezquino y ruin para con la Comunitat.

El agua que en la mitad del siglo XX, por **Adam Smith**, era considerada, al igual que el aire, como un bien libre y abundante, ha pasado a ser considerado hoy en día, un bien limitado, escaso, vital, renovable, frágil e irregularmente distribuido...tanto en el plano mundial y como no en la Península Ibérica.

El agua ha dejado de ser un “bien libre” para ser un “bien económico” escaso de gran valor y cada vez de mayor precio.

A pesar de ello quiero dejar patente, que España no es un país árido (seco) en cuanto a nivel de precipitaciones y aguas subterráneas (agua azul), sino que lo es en cuanto a su caprichosa distribución. Tan es así, que en España con una población de 48,345 millones de habitantes tenemos una dotación de unos 2.275 m³/habitante/año, una cifra muy superior a los 1000 m³/hab/año, que según la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) marcan y definen el pleno desarrollo de un país, incluidas sus necesidades agrícolas e industriales... Tal vez estamos en España, ante un problema de deficiente Gestión integral de Recursos hídricos y una incorrecta Gobernanza del agua.

Consecuencia pues, de una distribución pluviométrica y agua subterránea irregular, sumada a una más que mejorable gobernanza, España es uno de los países de la UE con mayor superficie bajo “estrés hídrico” ya que en el 70% de nuestra superficie, el consumo de agua supera el 40% del agua disponible en ese territorio (Provincia, CC. AA o Cuenca hidrográfica). Índice de estrés hídrico (70% del territorio) que contrasta, por ejemplo, con el 26 % de la superficie en Italia, o el 1 % de Alemania. Estrés hídrico que exige:

-Una mayor eficiencia en el uso de este recurso escaso o mal distribuido.

-Una mayor dotación de embalses tanto de almacenamiento, como de regulación... ello contrasta con la actual errónea política radical ecologista del MITERD...o más próximo Acció Ecologista Agró en contra de la Presa de Montesa en el río Canyoles.

-Mayor inversión por parte de los Ayuntamientos en mantenimiento y eliminación de fugas en sus redes de abastecimiento.

-Incremento de la superficie agrícola, irrigadas con riego localizado para dar mayor eficiencia al uso del agua, así como evitar y progresivamente reducir los cultivos (de regadío) de baja productividad o escaso valor añadido. Contraponer los regadíos de la Mancha con los de la Veja Baja de Alicante / Murcia (¿?)

-Optimizar las infraestructuras hidráulicas, especialmente las EDARs (Estaciones Depuradoras de aguas residuales) dotándolas de tratamiento terciario (eliminación de fosforo, nitrógeno, metales pesados, virus contaminantes, remanentes coloidales, etc..) para que puedan ser usadas en la agricultura... y tanques de tormenta, tanto para optimizar y regular los

caudales fluentes a las Edares, así como su uso como aguas grises, para limpieza de viales y riegos de zonas verdes urbanas.

Ante esta realidad invertimos en España (promedio de la última década) en Infraestructuras hidráulicas el 0'11% de nuestro PIB, mientras en Francia, Italia, Alemania o Reino Unido, con mucho menor estrés hídrico, como hemos expuesto, llegan a una inversión del 0'25% de sus respectivos PIB... ¡Duplican el de España! Igualmente nos debemos preguntar, si es adecuada la superficie del regadío en España (?), son eficientes los regadíos en su conjunto (?).

Según datos de los Ministerios de Agricultura, y de Transición Ecológica, la superficie regada en España alcanza los 3'5 millones de hectáreas, cifra que supera, por ejemplo a Italia con 2'8 millones de Has, o Francia con 2'6 M. Has.. Cultivos de regadío que podemos descifrar en, Cereales: 990 mil Has; Forrajeras 254 mil Has; Olivar 739 mil Has; Viñedo 242 mil Has; Cítricos 282 mil Has; Frutales no cítricos 265 mil Has; Hortalizas y Verduras 202 mil Has, etc.

Es evidente que no todos ellos tienen la misma productividad... y no podemos ni debemos obviar que la productividad, asociada al tipo de cultivo, al nivel de insolación del territorio, eficacia/tipo de riego, etc. es una "asignatura pendiente" ¡No es de recibo que "grosso modo" el 80% del agua consumida (recurso escaso) en regar determinados cultivos produzcan tan sólo un 20% del valor económico añadido del total de la agricultura de regadío!

La eficacia de los sistemas de riego utilizados (implantados) a día de hoy en España es una asignatura pendiente, tenemos que tan solo 707 mil Has de riego localizado, en detrimento del riego por gravedad, inundación "a manta" que se utiliza en 1.004 mil Has... Hay que destacar que son las CCAA de Andalucía, Comunidad Valenciana y Murcia donde más presencia tiene el riego localizado (sostenible y eficaz) y para riegos como el olivar, viñedo, cítricos y otros frutales y hortalizas... es decir las de "mayor valor añadido". A todo ello el riego por goteo de la Ribera del Júcar (vencido 15 años el Convenio de Alarcón) a falta de 125 M€ de inversión.

Toda esta realidad del agua, regadío y su uso eficiente, nos lleva a profundizar a través del observatorio del agua (Cátedra de la Fundación Botín) sobre conceptos interesantísimos, a saber, agua virtual:

Indicador que nos revela la cantidad de agua necesaria para "fabricar" cualquier producto agrícola o bien producto manufacturado: Consumimos agua cuando nos alimentamos, cuando nos vestimos, cuando nos aseamos, etc.

-Producir 1kg de tomates necesita/consumimos 200 l/agua

-Producir 1 kg de cereales pienso, soja, etc, necesita 1.400 l/agua

-Producir 1 kg de arroz necesita 3.000l/agua

-Producir 1 kg de carne de vacuno necesita 15.000 l/agua

-Producir 1 kg de pollo, 600 l/agua... pero ojo!

-Producir 1 litro de leche necesitamos alrededor de 1.000 l/agua

Producir una camisa de algodón consume 2.700 l/agua, la fabricación de un pantalón vaquero requiere entre 2.150 y 3.000 litros/agua o 2000l/agua para producir 1kg de papel (sumatorio de la huella hídrica del árbol que produce celulosa, su lavado, procesado, fabricación, manipulación y transporte, etc).

Esta realidad nos lleva a afirmar que casa español, dependiendo de su nivel de vida (hábitos alimenticios) consume entre 2.500 a 4.000 litros de agua en su dieta alimenticia. ¡Parece imposible pero es una realidad!

Por otra parte la **huella hídrica** es otro indicador que define el volumen total de agua dulce usada para producir bienes o servicios consumidos por un individuo, empresa, comunidad o país.

La huella hídrica de China, por ejemplo, es de unos 700 m³/año/cápita y de ellos tan sólo un 7% provienen de fuera de China. Japón sin embargo cuya huella hídrica es de 1.150 m³/año/cápita (clara muestra de su mayor nivel de vida, alrededor del 65% proviene de fuera del País). Estados Unidos es el país que posee una mayor huella hídrica (2.500 m³/año/habitante... y finalmente la huella hídrica de España es de 2.325 m³/año/habitante de los cuales un 33% de estos recursos hídricos se origina fuera de España. ¡Somos pues más dependientes (67%) del agua interna, que del agua externa!



Foto: UPV

Estas cifras no obstante, sí que nos obligan a plantearnos e intentar resolver como país, implicando a todos los agentes (Agricultor/Ganadero Consumidores, Gestores públicos responsables del Ciclo Integral del Agua, clase política en cuanto a la gestión de la Hacienda Pública; Sector Económico Export/Import, etc. etc.) ¿Qué producir aquí o allí? ¿Dónde es más rentable - coste económico, coste ambiental, coste social, Coste poblacional, etc. llevar la producción? En definitiva aplicar nueva y obligadamente las teorías del economista inglés del siglo XIX **David Ricardo** en cuanto a la especialización del trabajo y producción y la ventaja comparativa... Dentro de un orden... y valorando la no dependencia absoluta del exterior... ¿Digo yo?

En España hoy en día importamos alrededor de 10 millones de Tm de cereales, pienso, soja, etc., que supone la importación “muy apropiada” de unos 14.000 millones de m³ de agua virtual/año... y que a la vez nos ha permitido consolidarnos como potencia ganadera exportadora! Hemos ahorrado agua propia (recurso escaso) y hemos exportado carne (alto valor añadido).

Por la misma regla de economía y ventaja competitiva, hemos exportado tomates y otras hortalizas que sólo “consumen sólo unos 200 l/kg de agua” aprovechando el clima idóneo del Levante español, e importamos cereal – de países menos áridos que el nuestro y con mayores recursos hídricos - que nos ha evitado consumir 600 l/kg/agua.

A pesar de un contexto desfavorable en las últimas décadas (20/25 años) el incremento de regadíos en España nos ha llevado a ser el 4º país en consumo de agua/per cápita, sólo superado por EE. UU., Canadá e Italia, los dos primeros con

abundantes recursos y el tercero tan exceso de recursos hídricos como nosotros, y España, somos a su vez el primero de Europa y el mundo en superficie de regadío – no siempre eficientes en el manejo de los sistemas de riego, no siempre rentables (coste/beneficio económico social, ambiental) respecto a los productos agrícolas “fabricados” y siempre pendientes de las ayudas/subvenciones vía PAC (UE) , en lugar de dotar de agua suficiente, minimizando el “estrés hídrico” de zonas en que por su clima y eficiente manejo de agua, producen productos hortofrutícolas de menor consumo de agua y rentable mercado de exportación, tal como ocurre en el Levante Español, y C. Valenciana y Murciana en particular. ¡Ello nos lleva a afirmar que tan desmesurada superficie de riego, sin analizar su rentabilidad y máxime cuando el agua es un bien escaso “No es una bendición, es una desgracia que debemos reorientar”.

Establecidas las bases de una utilización eficiente de un recurso limitado, como es el agua, exponemos su aplicación Vigente y Prioritaria en la Comunitat.

Potenciar las obras hidráulicas en la Comunitat Valenciana

Tras una serie de incumplimientos en materia de Agua, sancionados por la Comisión Europea, en el año 2021 se redactó el Plan Director Hidrológico, con una planificación para el periodo 2022 → 2027, que alcanza una inversión de 16.122 M€ en 989 actuaciones, que por Tipologías se desagregan en: 6.578 M€ en Saneamiento y Depuración de Aguas; 3.262 M€ en Infraestructuras de regadío y su conversión a riego localizado (goteo); 1.631 M€ en Mejora de abastecimiento y conducciones; 911 M€ en Gestión de territorio y encauzamiento de barrancos, minimizando riesgos de inundación; 3.740 M€ en otras gestiones de manejo adecuado del Ciclo del Agua y su impacto medioambiental. De esta cantidad a la Comunidad Valenciana, tan solo se nos han asignado 1.263 M€ (7,8 % del total nacional) ...sin que ello haya supuesto queja alguna en su día y a lo largo de esta pasada X Legislatura por parte del Consell ni Corts Valencianes.

Urge finalizar tras 15 años de demora la transformación a riego localizado de la Ribera del Júcar

Respecto a las obras de Modernización de riegos, pasándolos a goteo en las 20.500 hectáreas (246.000 hanegadas) que afectan a 21 poblaciones de la Ribera del Júcar a cargo del Gobierno

Central –fruto de Convenio de Alarcón, entre el Ministerio de Agricultura, Generalitat Valenciana y Usuarios del Río Júcar– y que una vez finalizadas en el año 2009 (fecha fijada en el Convenio) supondrían un ahorro de 46'22 Hm³/agua/año que revertirían al Lago de la Albufera y a su regeneración.

Sobrepasados en más de 15 años la fecha comprometida, denunciamos que en los últimos años el Gobierno de Pedro Sánchez y su Ministerio MITERD de Teresa Ribera, tan sólo han invertido 19,475 M€ en modernización a goteo, con lo cual sólo hemos ahorrado 56,60 Hm³/5 años. Incumplimiento de Gobierno Central, que ha supuesto que la Albufera, a día de hoy haya dejado de recibir unos 455 Hm³ de agua limpia. Es más, el importe de las obras pendientes para dar por finiquitado el Convenio de Alarcón, ascienden todavía a 115 M€...y a todo ello el anterior Gobierno del Botanic... ¡asintiendo!

Incrementar la aportación de agua a la agonizante Albufera de Valencia

Además de exigir la finalización de la Modernización de los regadíos de la Ribera del Júcar que aportarían entre 40-50 Hm³/anuales a la Albufera, denunciamos que para que el lago salga de la UVI se han de acometer sin mayor dilación una serie de obras/actuaciones programadas y que el Gobierno del Botánico ha sido incapaz, ni siquiera de licitar, a saber:

- Reordenación de la infraestructura hidráulica y red de saneamiento “separativa” del Área Metropolitana Suroeste de Valencia para reducir las aportaciones al Colector Oeste y reducir DSU (tt.mm de Torrente, Silla, Beniparrell, Picassent, Albal, Catarroja, Sedaví y Paiporta). 137 millones de euros
- Remodelación de la Infraestructura hidráulica de la huerta y red de saneamiento del Área Metropolitana de Valencia. Establecer una entrada controlada de efluentes en la EDAR de Pinedo, mejorando el Colector Ibiza-Serrería y azarbe margen izquierda. 81,5 millones de euros
- Modernización (gran reparación y cubrición) del canal de agua bruta Júcar – Turia hasta las ETAP de El Realón (Picassent) y la Presa (Manises)140 Millones de euros
- Obras de reforma de la EDAR de Pinedo y su reutilización para el riego en el entorno del Parque Natural de la Albufera... mejorando la eficiencia energética, automatización, sistemas de control y ambiental con muros anti-ruido y arboleda para reducir ruidos y malos olores (adjudicada en julio -2023).31,50 millones de euros
- Reordenación de la Infraestructura Hidráulica de la huerta y red de Saneamiento (separativo) incremento (Duplicando) el

Colector Oeste junto a la V-31, y Construcción de la EDAR de Alcácer. 185 Millones de euros

-Modificación de la Acequia de Favara y sistema interceptor de pluviales en el ámbito del Colector Sur. Finalizados, tras 13 años de retrasos, los 6 Tanques de Tormenta con capacidad total de 100.000 m³, y situados entre Silla, Beniparrell, Albal, Catarroja, Alfafar y Sedaví, Restan obras pendientes de interconexión que suponen unos 45 Millones de euros.

Además de finalizar estas infraestructuras enumeradas, es fundamental acometer un Dragado selectivo del Lago y las golas, ya que la acumulación de sedimentos desde décadas está impidiendo la libre comunicación del agua del mar y la laguna. Actuaciones que dentro del Plan Rector de Usos y Gestión (PRUG) la Redacción de un nuevo Plan de ordenación de Recursos Naturales (PORN) de la Albufera y su junta Rectora ayudaran a sacar de la UVI a nuestra querida Albufera, declarada Parque Natural en 1990, que entró a formar parte de la Red Natura en 2000 y figura en la lista Ramsar de Humedales de importancia Internacional, es Zona de Protección de AVES (ZEPA) y lugar de interés Comunitario (LIC).

Levantar el castigo de la sedienta Alicante, para así potenciar su agricultura exportadora de la Vega Baja del Segura, de alto valor añadido

Íntimamente relacionado con el ahorro de agua proveniente del Júcar al pasar a riego localizado los regadíos de la Ribera Baja de Valencia – que supondrá un mayor aporte para regeneración de la Albufera, igualmente permitirá hacer viable el trasvase de agua al Vinalopó.

Trasvase Júcar Vinalopó, cuyas obras de canalización y bombeo por importe de 300 M€ finalizaron en el año 2014, y cuya finalidad era evitar la sobreexplotación de los acuíferos del Vinalopó, y trasvasando unos 80 Hm³/año, desde el Azud de la Marquesa (Culera). por problemas e ineficiencias surgidos entre los usuarios y la AGE por el alto coste energético que suponía el Bombeo, para lo cual el ministerio (MITERD) finalmente instalará a su cosa “placas fotovoltaicas en las estaciones de elevaciones” por importe de unos 15 M€, igualmente asumirá Acuamed tras 10 años de “demora y paralización de la inversión realizada”, la reparación del embalse de San Diego por importe de 20 M€, - elemento regulador imprescindible para almacenamiento de caudales desde el Júcar hasta el sistema Vinalopó – Alacantí – Finalmente tras unos diez años de desencuentros entre la Administración Central y la Generalitat Valenciana “complaciente” el Consejo de Ministros de la próxima semana y ya en tiempo de descuento – esperemos que

apruebe el Convenio entre CD.H. Júcar & Acuamed & Junta Central de Usuarios del Vinalopó Alacantí y el Consorcio de Aguas de la Marina Baixa, para trasvasar gradualmente 271 Hm³, para riego en la provincia de Alicante a lo largo de los próximos diez años.

Otras de las actuaciones prioritarias para la provincia de Alicante

Mejora de la Edar de Rincón de León (situada en la entidad menor Bacarot–Alicante) en la intersección entre la A-31 y la Vía Parque Alicante-Elche A-79) con capacidad de 75.000 m³/día. Ídem la EDAR Monte Orgegia, en el parque forestal del Monte Orgegia en el barrio Juan XXIII, con capacidad de depuración 60.000 m³/día. Ambos con fangos activos y digestión anaerobia. La ingeniería TRAGSATEC, la Generalitat y el Ayuntamiento de Alicante, firmaron un Convenio (07/11/2021) para que ambas Depuradora incrementaran la reutilización de las aguas tratadas, para aguas de riego, y al mismo tiempo eliminar vertidos al mar. Así, con este VERTIDO CERO y la ejecución de estas obras, obtendríamos 22 y 24 Hm³ anuales que se canalizarían hacia la Comunidad de Regantes de l'Alacantí y de Riegos de Levante. Estamos hablando de un proyecto de unos 50 M€ a financiar con los fondos Next Generation UE, y que para acceder a ellos deben de Licitarse y Adjudicarse antes de Mayo 2024.

Ampliación de la Desaladora de Torrevieja–Alicante

La Desalinizadora de Torrevieja, con capacidad actual de 80Hm³/año, y que por los altos costes de la energía, a diciembre 2022 estaba operando al 63 % de su capacidad, se pretende ampliar hasta alcanzar los 120 Hm³/año, debería haberse licitado por parte de ACUAMED en el primer trimestre 2023 “y no se ha cumplido”. El agua desalinizada destinada tanto al consumo humano (población a abastecer, unos 300.000 habitantes) así como para completar (suplementar y mezclar) el agua procedente del trasvase Acueducto – Tajo – Segura (cada vez más contestado por Castilla – La Mancha, es una apuesta del MITERD y personalmente del Secretario de Estado Hugo Morán (reunión con el Presidente y Director Técnico de C.H. Júcar octubre 2022), así como dotarla de energía renovable fotovoltaica para autoconsumo, igualmente a cargo del Ministerio, único modo de que sea rentable (coste) para los usuarios. El importe aproximado de ambas actuaciones (ampliación a 120 Hm³/año y Energía fotovoltaica) supondría unos 65 M€.

Recortes abusivos e injustificados (caudal ecológico excesivo) del Trasvase Tajo–Segura

Además de los incumplimientos de inversión en obras hidráulicas, hay que unir al pretendido recorte de 100 Hm³/año del Trasvase Tajo-Segura. La argumentación que han sostenido el Gobierno Central y la Junta de Castilla -La Mancha para justificar este recorte en el trasvase a la Vega Baja de Alicante y parte de la provincia de Murcia, es que no hay suficientemente agua en el río Tajo. Los datos no obstante desmienten esta afirmación. Únicamente hay que gestionarlos de forma sostenible, pero hay cantidad más que suficiente. Debemos denunciar que todos los años España ha venido cediendo a Portugal una media de 6.616 hectómetros cúbicos de agua. Una cantidad que excede en casi 4.000 Hm³, la transferencia fijada en el Convenio de Albufeira firmado en noviembre de 1998, entre España y Portugal para la administración y uso conjunto del Miño, Limia, Duero, Tajo y Guadiana y que establecía que nuestro país debe aportar a su vecino 2.700 hectómetros anuales. Hay que tener en cuenta que la media del trasvase al Segura ha venido aportando 334 hectómetros, que sólo suponen el 5% de la cantidad que viene llevándose a Portugal. Con estas cifras se podrían hacer casi veinte transferencias a la cuenca del Segura cada año.

La aprobación del nuevo plan del Tajo que supone elevar en 1m³/segundo el caudal ecológico y se traduce en mermar el trasvase en 28 Hm³/año. Ello ha impulsado a que la Diputación de Alicante presente un Recurso de Reposición ante el auto del 24/07/2023 del Tribunal Supremo, que rechazó las medidas cautelares. Recorte que supondrá la pérdida de miles de hectáreas de regadío en la zona: Huerta de Europa (Alicante-Vega Baja y Murcia) con cultivos de riego localizado, eficiente y exportable – con el consiguiente perjuicio económico antes citado (unos 480 M€ pérdida patrimonial) y un uso ejemplar del agua (recurso escaso).

Mientras Castilla-La Mancha, niega recursos a las regiones vecinas (Alicante y Murcia), expande sus zonas de regadío en La Mancha con el visto bueno del MITERD a expensas de los intereses de los agricultores valencianos y alicantinos, tanto del río Júcar como recortando la dotación del trasvase Tajo-Segura. Así pretende apropiarse de las aguas superficiales del embalse de Alarcón para atender sus necesidades. Agricultura de cultivos de regadío que para subsistir económicamente debe “acudir a las ayudas para cereales y herbáceas” de la PAC y contrasta con un incumplimiento de los conceptos de “Agua Virtual” y “Huella Hídrica”.

El MITERD, este mismo primer trimestre 2023, ha invertido 65 M€ en impulsar regadíos en Albacete.

Proyecto de Conducciones de Transporte de agua para sustitución de bombeos en la Mancha Oriental – Zona del

Tramo medio del río Júcar (Barrax – Albacete) – 48,855 M€.

Proyecto de Conducciones 2ª fase para sustitución de bombeos en la Mancha Oriental en la Zona regable del Canal de la Fuensanta (La Roda – Albacete) -15,853 M€.

Más que nunca se vacía el término “solidaridad” en un tema tan prioritario como el agua, y se hace necesaria una política de Estado (AGE-Generalitat Valenciana) que vele por los intereses de todos los españoles y no perjudique ni trate mezquinamente a la Comunitat Valenciana.